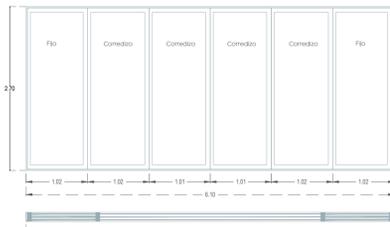
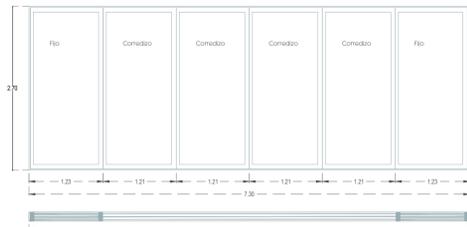


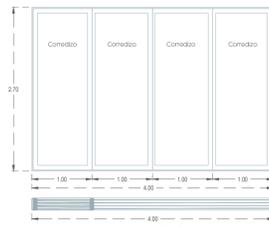
### Plano LLave de Cancelería de Aluminio en Planta Arquitectónica



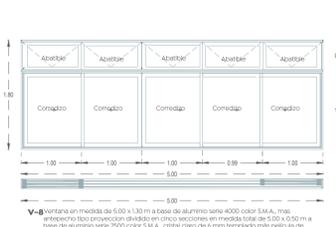
**V-1** Ventanal comedero en medida de 6.10 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye cuatro mosquiteros comederos.



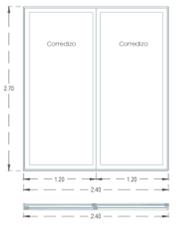
**V-3** Ventanal comedero en medida de 7.30 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos.



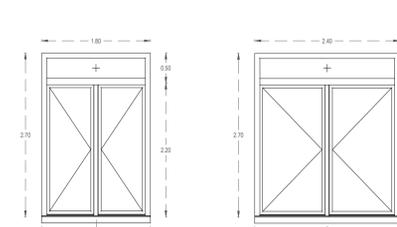
**V-4** Ventanal comedero en medida de 4.00 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos.



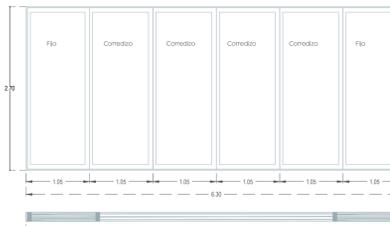
**V-8** Ventana en medida de 5.00 x 1.30 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., más anecho y liso conector dividido en cinco secciones en medida total de 5.00 x 1.30 m a base de aluminio serie 2500 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos y cinco mosquiteros filos.



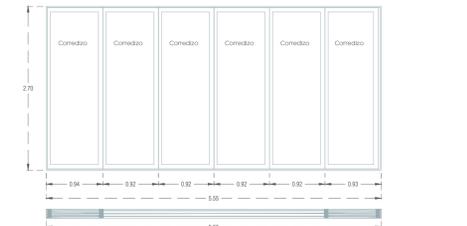
**V-10** Ventanal comedero en medida de 2.45 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye un mosquitero comedero.



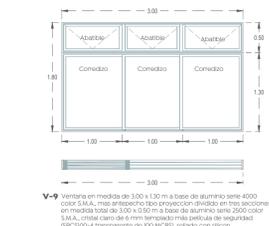
**V-18** Ventanal comedero en medida de 4.10 x 2.70 m a base de aluminio serie 4500 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos.



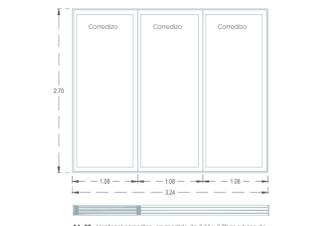
**V-2** Ventanal comedero en medida de 6.30 x 2.70 m a base de aluminio serie 4500 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye cuatro mosquiteros comederos.



**V-9** Ventanal comedero en medida de 6.50 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos y tres mosquiteros filos.



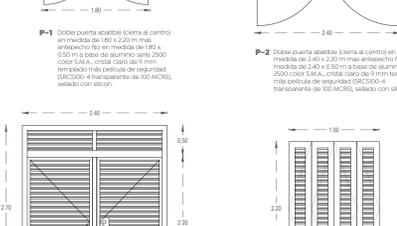
**V-11** Ventanal comedero en medida de 3.24 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos.



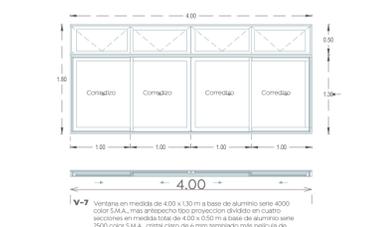
**V-12** Ventanal comedero en medida de 3.35 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos.



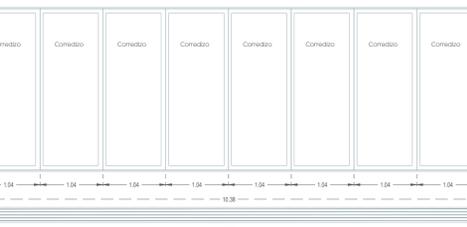
**V-13** Ventanal comedero en medida de 3.15 x 2.70 m a base de aluminio serie 450 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos.



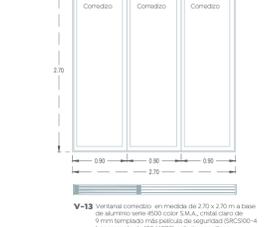
**V-15** Ventana en medida de 3.15 x 1.30 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., más anecho y liso conector dividido en tres secciones en medida total de 3.15 x 1.30 m a base de aluminio serie 2500 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos y tres mosquiteros filos.



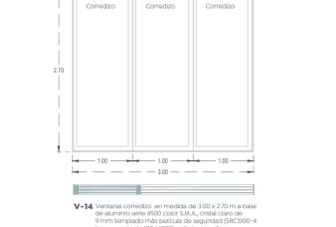
**V-7** Ventana en medida de 4.00 x 1.30 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., más anecho y liso conector dividido en cuatro secciones en medida total de 4.00 x 1.30 m a base de aluminio serie 2500 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos y cuatro mosquiteros filos.



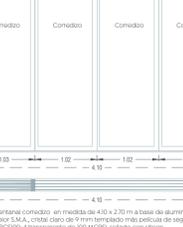
**V-5** Ventanal comedero en medida de 10.38 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye 8 mosquiteros comederos.



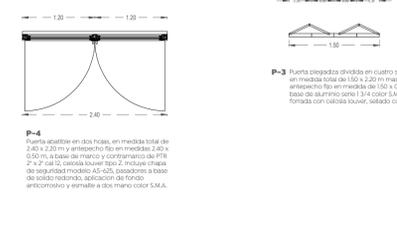
**V-16** Ventanal comedero en medida de 3.10 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos.



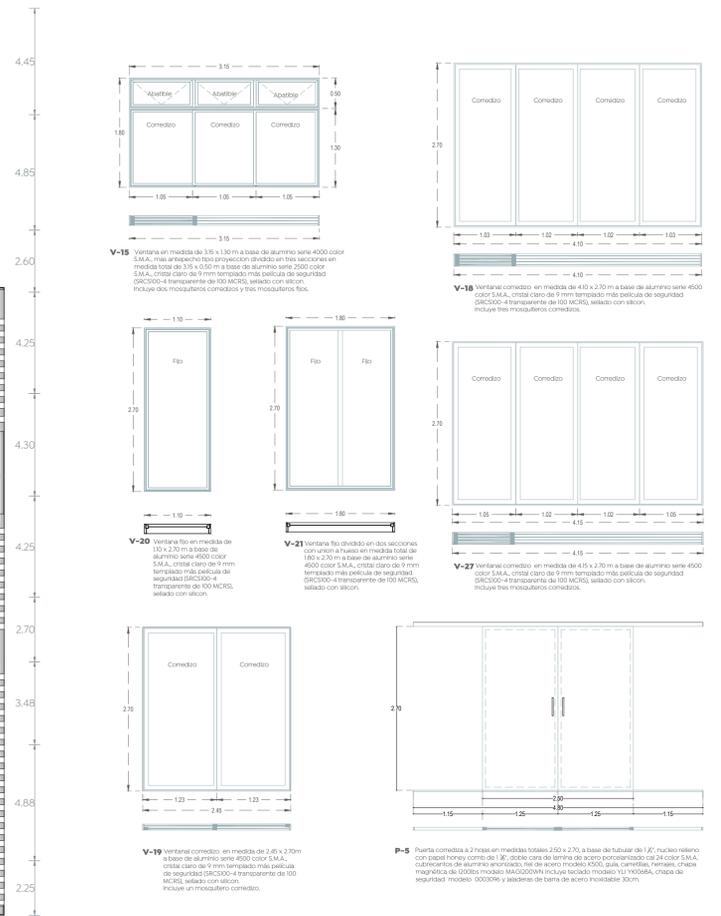
**V-14** Ventanal comedero en medida de 3.00 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye dos mosquiteros comederos.



**V-17** Ventanal comedero en medida de 4.10 x 2.70 m a base de aluminio serie 450 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye tres mosquiteros comederos.



**V-19** Ventanal comedero en medida de 2.45 x 2.70 m a base de aluminio serie 4000 color S.M.A., cristal claro de 9 mm templado más película de seguridad SRC300-4 transparente de 100 MCRSL, sellado con silicon. Incluye un mosquitero comedero.



**Especificaciones:**

**Etiqueta para ventanas de Aluminio**  
 Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.  
 Cuando los cotados se revisarán las cancelaciones para evitar ser presionadas, y se sustituyen los medios.  
 Las medidas deberán ser interpretadas en metros y centímetros, a reserva de una indicación diferente.  
 Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3 mm en algunos casos aditados por diversas razones, debido al sistema constructivo. Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, así como complementarios e indicar las trayectorias constructivas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada planta, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán evaluadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.  
 La construcción y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a la ley de obra pública.  
 Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o su representante encargado de la obra.  
 Cualquier modificación de obra, se hará previa notificación y autorización del departamento de proyectos y se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse. Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier elemento, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quienes los autorizan (supervisor, residente, contratista, etc.), deslindeando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo.



**Etiqueta para puertas de Aluminio**  
 Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.  
 Cuando los cotados se revisarán las cancelaciones para evitar ser presionadas, y se sustituyen los medios.  
 Las medidas deberán ser interpretadas en metros y centímetros, a reserva de una indicación diferente.  
 Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3 mm en algunos casos aditados por diversas razones, debido al sistema constructivo. Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, así como complementarios e indicar las trayectorias constructivas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada planta, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán evaluadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.  
 La construcción y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a la ley de obra pública.  
 Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o su representante encargado de la obra.  
 Cualquier modificación de obra, se hará previa notificación y autorización del departamento de proyectos y se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse. Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier elemento, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quienes los autorizan (supervisor, residente, contratista, etc.), deslindeando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo.

**CONSIDERACIONES GENERALES**  
 Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.  
 Cuando los cotados se revisarán las cancelaciones para evitar ser presionadas, y se sustituyen los medios.  
 Las medidas deberán ser interpretadas en metros y centímetros, a reserva de una indicación diferente.  
 Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3 mm en algunos casos aditados por diversas razones, debido al sistema constructivo. Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, así como complementarios e indicar las trayectorias constructivas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada planta, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán evaluadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.  
 La construcción y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a la ley de obra pública.  
 Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o su representante encargado de la obra.  
 Cualquier modificación de obra, se hará previa notificación y autorización del departamento de proyectos y se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse. Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier elemento, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quienes los autorizan (supervisor, residente, contratista, etc.), deslindeando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones arbitrarias en obra y/o proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo.

**Nombre del proyecto:**  
 Proyecto Ejecutivo para el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) No. 11, ubicado en la confluencia del boulevard Panamericano, colonia Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Contenido del plano:**  
 Cancelería de Aluminio\_Plano LLave en Planta Arquitectónica

**No. Contrato:**  
 DOPI-MUN-RM-PROY-CI-014-2023

**Empresa:**  
 JAVAX CONSULTORES S.A. DE C.V.  
 Arq. Arturo Distancia Sanchez.

**Supervisor del proyecto:**  
 Arq. Alejandro Tapia Olarra

**Ubicación:**  
 Col. Tepeyac, Zapopan, Jalisco

**Fecha:**  
 Mayo-2023

**Revisión:**  
 03



**Clave:**  
 Como se indica

**Número:**  
 CN-34